

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****3708** LOGARMA, S.A.

Se ha constar que la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad Logarma, S.A., celebrada el pasado 30 de diciembre de 2009, acordó transformar la compañía en Sociedad de Responsabilidad Limitada. Asimismo, acordó por unanimidad la aprobación del balance de transformación y de los nuevos Estatutos Sociales. Igualmente, se hace constar que los nuevos Estatutos unánimemente aprobados conllevan la modificación del objeto social de la Compañía, y la consiguiente modificación del artículo 2 de los Estatutos Sociales, cuya redacción pasa a ser:

Artículo 2. - Objeto Social

La sociedad tendrá como objeto la compra, venta, arriendo y explotación, directa o indirecta de toda clase de fincas rústicas, urbanas, viviendas y locales de negocio, y cualquier clase de negocio de carácter turístico y hotelero; la promoción y la construcción por cuenta propia o de terceros de toda clase de obras y edificaciones, para su posterior venta o explotación. La realización de todo tipo de explotaciones agrícolas y ganaderas, así como la organización y celebración de espectáculos Taurinos y actividades de ocio.

Málaga, 10 de febrero de 2010.- Apoderado, don José Carlo Escribano de Garaizabal.

ID: A100009528-1